



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32350, 184/32351
184/32352

11/04/2018

83928, 83929
83930

AUTOR/A: LUENA LÓPEZ, César (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que los datos obrantes en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) son los que facilitan las Comunidades Autónomas, como Administraciones competentes para la gestión del Sistema en sus respectivos territorios. Cabe señalar que estos datos están siempre referidos a la gestión en la Comunidad Autónoma, por lo que el detalle a nivel provincial, en su caso, ha de ser proporcionado por la Administración autonómica correspondiente.

La información disponible se puede consultar a través del siguiente enlace:

http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/info_d/index.htm

Madrid, 27 de julio de 2018